



DEBE RECOGER TODAS LAS VOCES: ROSA ICELA RODRÍGUEZ

“Reforma electoral, libre y sin censura”

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimn.com.mx

Las audiencias públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral tienen que desarrollarse “en completa libertad y sin censura” sostuvo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Desde Tijuana, Baja California, la funcionaria federal e integrante de la comisión recordó que los cambios al sistema electoral mexicano deberán recoger todas las opiniones y sugerencias que permitan “una mejor representación y un adecuado aprovechamiento de los recursos públicos”.

“¿Qué quiere decir esto? Que actualmente no tenemos una propuesta de reforma, la vamos a hacer con ustedes, para posteriormente enviarla al Congreso de la Unión, donde los legisladores tendrán la última palabra”, expresó ante la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y de los participantes en



Foto: Especial

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila, encabezaron la audiencia.

la audiencia reunidos en el Centro Estatal de las Artes.

Rodríguez Velázquez puntualizó que la reforma electoral es una demanda ciudadana que persigue tener un marco legal “democrático más justo, transparente y accesible, que vaya en sintonía con la nueva realidad política del país”.

“La presidenta Claudia Sheinbaum estableció

la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, de la cual somos parte y cuya misión es realizar audiencias como ésta, para escuchar, en completa libertad, sin ninguna censura, los planteamientos y propuestas de especialistas en materia electoral, de académicos, políticos, de jóvenes, de organizaciones, de ciudadanos y de los distintos



Actualmente no tenemos una propuesta de reforma, la vamos a hacer con ustedes, para posteriormente enviarla al Congreso de la Unión, donde los legisladores tendrán la última palabra.”

**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

sectores”, subrayó durante su intervención.

En seguida, describió cuáles son los objetivos prioritarios de la reforma que se construirá en los próximos meses.

“¿Qué se pretende? Disminuir el costo de las elecciones; que exista una adecuada representación en las distintas fuerzas partidistas y que el acceso a la justicia electoral sea mucho más eficaz, a fin de evitar inequidad en las contiendas electorales”, subrayó la secretaria.